CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.350-17.13-7728 del 12/06/2024

Prestar los Servicios de asesor como Administrador de Empresas en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestión pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Contratista: JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA

Supervisión: GUSTAVO ADOLFO ROA VERA

INFORME DE ACTIVIDADES
PARCIAL No. 01

Cali Valle del Cauca, JUNIO de 2024

Revisado
SHD - V. H

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	No. 1.350-17.13-7728 del 12/06/2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
NIT:	890.399.029-5
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA
CEDULA:	16.768.312 DE CALI– Valle
FECHA DE INICIO:	14 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO:	3 MESES
DIRECCIÓN:	Cra. 7F #64 - 10
OBJETO:	Prestar los Servicios de asesor como Administrador de Empresas en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestión pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($23.100.000)

- **Informe de Actividades No. 01 Parcial**: Correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de junio del 2024, con respecto al Contrato de prestación de servicios **N° 1.350-17.13-7728 del 12/06/2024,** de apoyo a la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca Prestar los Servicios de asesor como Administrador de Empresas en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestión pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.

2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Con el fin de dar a conocer la ejecución del contrato de prestación de servicios; a continuación, se exponen las actividades realizadas por el contratista en el mes de junio del 2024.

Revisado

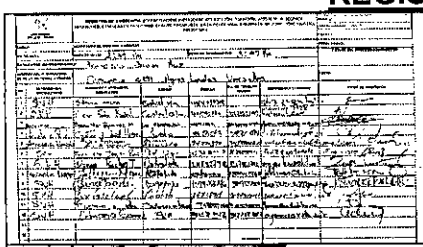
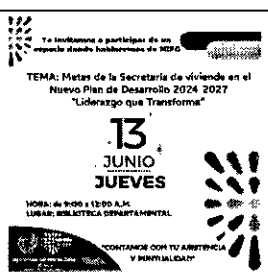
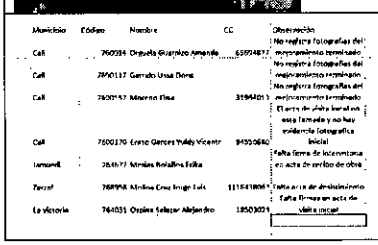
2.1 ACTIVIDADES

Las actividades del contrato ejecutadas en el periodo

Actividad	Cumplimiento
1. Apoyar el seguimiento a los planes, permisos, licencias y todos los tramites que se adelanten o sean necesarios ante las autoridades ambientales, derivadas de los proyectos de la Secretaria de Vivienda y Hábitat.	Participé en el Comité técnico del convenio 0151 Mirador de Aguas lindas (Versalles) en el despacho de la Secretaria de vivienda y Hábitat
2. Apoyar la elaboración de informes y reportes de seguimiento a los tramites ambientales expuestos en la actividad uno (1).	Participé en la revisión de las carpetas de los mejoramientos de vivienda.
3. Apoyar el proceso de respuestas a solicitudes inherentes a los tramites ambientales de la SVH.	Realicé revisión bibliográfica de las leyes y normativas ambientales para proyectos públicos.
4. Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.	Participé en la capacitación sobre "Metas de la secretaria de vivienda en el Nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027 Liderazgo que transforma"
5. Apoyar en las actividades inherentes a la supervisión de los proyectos en ejecución de la SVH .	Participé en reunión para la revisión de los avances sobre los 1.000 mejoramientos de vivienda en el Valle del Cauca.
6. Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.	Participé en la revisión comparativa de los informes del contratista de obra de los mejoramientos de vivienda en Buga (pisos) Vs. lo evidenciado en las visitas.

Revisado

REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES

	**Actividad # 1** Participé en el Comité técnico del convenio 0151 Mirador de Aguas lindas (Versalles) en el despacho de la Secretaria de vivienda y Hábitat
	**Actividad # 2** Participé en la revisión de las carpetas de los mejoramientos de vivienda.
LEY 99 DE 1993 (diciembre 22) por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones El Congreso de Colombia, DECRETA TITULO I FUNDAMENTOS DE LA POLITICA AMBIENTAL COLOMBIANA ARTICULO 1o. Principios Generales Ambientales. La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales: 1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo. 2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.	**Actividad # 3** Realicé revisión bibliográfica de las leyes y normativas ambientales para proyectos públicos.
 Te invitamos a participar de un espacio donde hablaremos de MIPG TEMA: Metas de la Secretaría de vivienda en el Nuevo Plan de Desarrollo 2024 2027 "Liderazgo que Transforma" 13 JUNIO JUEVES HORA: de 9:00 a 12:00 A.M. LUGAR: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL "CONTAMOS CON TU ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD"	**Actividad # 4** Participé en la capacitación sobre "Metas de la Secretaria de Vivienda en el Nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027 Liderazgo que transforma"
	**Actividad # 5** Participé en la revisión comparativa de los informes del contratista de obra de los mejoramientos de vivienda en Buga (pisos) Vs. lo evidenciado en las visitas.
 Municipio / Código / Nombre / CC / Observación Cali 760334 Orquela Guarnizo Amanda 65954877 No registra fotografías del mejoramiento terminado Cali 7600137 Garrido Ursa Dora No registra fotografías del mejoramiento terminado Cali 7600167 Moreno Elsa 31944051 No registra fotografías del mejoramiento terminado Cali 7600370 Erazo Garces Yuley Vicente 94500680 El acta de visita inicial no esta firmada y no hay evidencia fotografica inicial Jamundi 764177 Morales Rosalba Erika Falta firma de inconformidad en acta de cierre de obra Yumbo 768998 Medina Cruz Jorge Luis 1115418806 Falta acta de desistimiento La Victoria 764031 Ospina Salazar Alejandro 18503031 Falta firma en acta de visita inicial	**Actividad #6** Participé en la revisión comparativa de los informes del contratista de obra de los mejoramientos de vivienda en Buga (pisos) Vs. lo evidenciado en las visitas.

Revisado

NOMBRE: JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA
No DEL CONTRATO: 1.350-17.13-7728 del 12/06/2024

Se adjunta certificación de afiliación al sistema de seguridad social (EPS, AFP y ARL).

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 29 de junio del 2024.

NOMBRE: JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA
CEDULA C.C. 16.768.312
Profesión administrador de empresas
Contratista de Prestación de servicios.

Revisado

ANEXOS

Certificación de afiliación al sistema de seguridad social en salud.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 16768312
NOMBRES Y APELLIDOS	Ceron Espinosa,Juan Carlos
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente Con Contrato
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Ceron Espinosa,Juan Carlos, a los 05 días del mes de junio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Revisado

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

NOMBRE: **JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA**
No DEL CONTRATO: **1.350-17.13-7728 del 12/06/2024**

Certificación de afiliación al sistema de pensión.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224 808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS CERON ESPINOSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.768.312**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 6 de Junio del 2024.

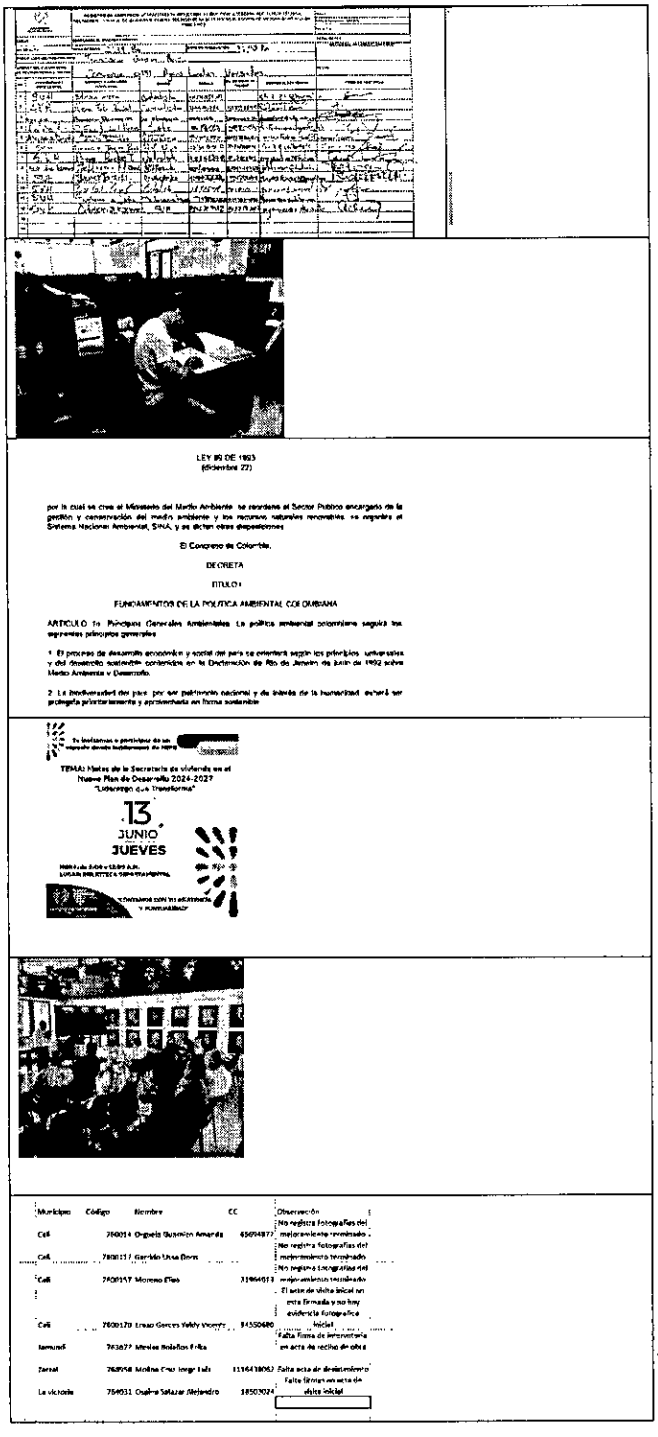
Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Revisado

NOMBRE: JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA
No DEL CONTRATO: 1.350-17.13-7728 del 12/06/2024

Evidencia fotográfica



LEY 99 DE 1993
(diciembre 22)

por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones

El Congreso de Colombia,

DECRETA

TITULO I

FUNDAMENTOS DE LA POLITICA AMBIENTAL COLOMBIANA

ARTICULO 1o. Principios Generales Ambientales. La política ambiental colombiana seguirá los siguientes principios generales

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

2. La biodiversidad del país por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad estará sujeta especialmente y aprovechada en forma sostenible

Te invitamos a participar de un espacio donde fortalecemos de forma

TEMA: Metas de la Secretaría de Vivienda en el Nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027
"Liderazgo que Transforma"

13
JUNIO
JUEVES

Municipio	Código	Nombre	CC	Observación
Cali	7600114	Orgueta Quiñonez Amanda	65094877	No registra fotografías del mejoramiento terminado
Cali	7600117	Garrido Ursua Elena		No registra fotografías del mejoramiento terminado
Cali	7600117	Moreno Elias	31964013	No registra fotografías del mejoramiento terminado
Cali	7600170	Urrego Garces Yelsy Vianey	31550680	El acta de visita inicial no esta firmada y no hay evidencia fotografica inicial
Jamundí	763677	Mendez Bolaños Erika		Falta Firma de interventoría en acta de recibo de obra
Zarzal	7685958	Molina Cruz Jorge Luis	1116438062	Falta acta de desistimiento
La victoria	7540031	Ospina Salazar Alejandro	18503024	Falta firma en acta de visita inicial

Revisado

NOMBRE: **JUAN CARLOS CERÓN ESPINOSA**
No DEL CONTRATO: **1.350-17.13-7728 del 12/06/2024**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JUAN CARLOS CERON ESPINOSA** identificado con **CC** No. **16768312**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 14/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/08/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016285311.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de junio de 2024.

Revisado SIU - V. H

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.